



**BASES DEL CONCURSO  
BECA LÍDER  
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**¿QUÉ ES LA BECA LÍDER?**

La Beca Líder es una beca no reembolsable para cursar una carrera en la USFQ dirigida a estudiantes de último año de colegio que demuestren habilidades de liderazgo y que busquen generar crecimiento y beneficios dentro de su entorno.

Podrá haber hasta dos ganadores por colegio con los que la USFQ tiene un convenio.

**¿QUÉ CUBRE?**

- El 1er puesto: Beca del 100% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla curricular. No cubre el valor de la matrícula.
- El 2do puesto: Beca del 70% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla curricular. No cubre el valor de la matrícula.

**REGLAMENTO DE LA BECA LÍDER**

- Podrán aplicar estudiantes que hayan rendido el examen de admisión a la USFQ y que se encuentren matriculados en tercer año de bachillerato en uno de los colegios con los que la USFQ tiene un convenio. El aspirante deberá cumplir con el puntaje de admisión mínimo requerido, 2000/2400.  
No podrán participar aquellos estudiantes que hayan tomado el examen de recuperación para mejorar su nota de admisión. Sin embargo, sí podrán participar los estudiantes que han tomado la prueba de admisión por primera vez en segundo de bachillerato y repiten por única vez la prueba, durante su tercer año de bachillerato.
- Se podrán otorgar hasta dos becas, por Colegio Convenio, que cubren un porcentaje total o parcial del valor del arancel durante toda la carrera, siempre y cuando el estudiante cumpla con las condiciones de la beca. No cubre el valor de la matrícula en ningún caso.
  - El 1er puesto: Beca del 100% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla curricular. No cubre el valor de la matrícula.
  - El 2do puesto: Beca del 70% aplicable al valor del arancel de la carrera principal, durante el tiempo de estudios, según la malla curricular. No cubre el valor de la matrícula.
- No se reservan becas ni se podrá aplicar a una, una vez que el estudiante haya iniciado sus estudios en la USFQ. Además, las becas no son acumulativas.
- En el caso de que el estudiante desee aplicar a una de las carreras del *College of Music*, deberá presentarse a una audición. Este proceso será coordinado con el colegio académico. En este caso el otorgamiento de la beca será condicionado al resultado de la audición.
- La participación en el concurso será individual. Para participar, cada estudiante deberá: (1) rendir el examen de admisión a la USFQ y (2) inscribirse en el concurso presentando su candidatura acompañada de la documentación requerida.



- Tanto para dar el examen como para asistir a la jornada de retos líder y/o a la entrevista, cada estudiante deberá identificarse con su cédula de identidad.
- El concurso puede declararse desierto para uno o varios Colegio(s) Convenio, debido a la falta de postulantes o a que los candidatos presentados no cumplan el perfil.
- El Concurso constará de las siguientes etapas:

## 1. INSCRIPCIÓN

**1.1.** Rendir y aprobar el examen de admisión (consultar fechas [aquí](#)):

Última fecha para rendir el examen de admisión: **12 de noviembre 2022**

Puntaje mínimo: 2000/2400

**1.2.** Completar el **Formulario de Inscripción en línea. (24 de septiembre al 28 de noviembre/2022)**

Al final del formulario de inscripción, el estudiante debe cargar los siguientes archivos digitales en su expediente:

- Copia de la cédula de identidad
- Carta de motivación ([requisitos al final](#))
- Portafolio del estudiante que demuestre sus habilidades de liderazgo. ([pautas al final](#)).

Una vez recibidos los resultados del examen de admisión a la USFQ, se notificará al estudiante por correo electrónico si su candidatura será aceptada o no, considerando el puntaje obtenido en el examen. (fecha máxima para notificar 2 de diciembre 2022)

## 2. PRIMERA FASE ELIMINATORIA (2 de diciembre 2022 – 6 enero 2022)

**2.1.** Envío al Colegio Convenio el listado de los estudiantes de su institución que se hayan inscrito en el concurso y obtenido el puntaje mínimo en el examen de admisión, para ser candidatos a la Beca Líder.

El Colegio Convenio deberá conformar un Comité interno que evaluará las características de líder de cada uno de los candidatos, definidas por la USFQ con base a una rúbrica, que deberá ser utilizada por el Comité.

La decisión del Comité deberá constar en un acta que se enviará a la USFQ (dirección de correo electrónico) hasta el 16 de diciembre 2022.

**2.2.** Revisión del expediente de inscripción (carta de motivación y portafolio) de los candidatos por parte del Comité de Becas Líder de la USFQ, hasta el 5 de enero 2023.

**2.3.** Selección de candidatos mejor puntuados, por parte del Comité de Becas Líder de la USFQ. Para esta fase eliminatoria se considerará: recomendación del Colegio Convenio con base en la rúbrica proporcionada por la USFQ y el expediente de inscripción del estudiante. Hasta el 6 de enero 2023.

## 3. SEGUNDA FASE ELIMINATORIA (14 de enero de 2023)

Los candidatos preseleccionados deberán participar en una Jornada de Retos Líderes en el campus de Cumbayá de la USFQ. A través de diferentes dinámicas se evaluará las destrezas de liderazgo de los candidatos, con base en una rúbrica.

En caso de que, por circunstancias de fuerza mayor, no se pueda llevar a cabo la Jornada de Retos Líderes esta será sustituida por una o varias actividades telemáticas.



Se notificará a los candidatos  
enero 2023.

que pasarán a la tercera fase hasta el 20 de

#### 4. TERCERA FASE ELIMINATORIA – FINAL (23 enero – 3 de marzo 2023)

Los candidatos que lleguen a esta fase deberán tener una entrevista personal con el Comité de Becas Líder y el Decano -o su delegado- del Colegio Académico de la USFQ de la carrera a la que aplique el estudiante.

#### 5. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS (10 de marzo de 2023)

El Comité de Becas podrá seleccionar hasta dos estudiantes con los mejores resultados, por Colegio Convenio, siempre y cuando cumplan con el perfil.

#### CALENDARIO:

ETAPA	DESDE	HASTA
Estudiantes rinden examen de admisión USFQ	24 de septiembre 2022	12 de noviembre 2022
Estudiantes se inscriben en la Beca Líder	24 de septiembre 2022	28 de noviembre 2022
Notificación de candidaturas	-	28 de noviembre 2022
I Fase eliminatoria: revisión del expediente y evaluación del Comité del Colegio Convenio.	2 de diciembre 2022	6 de enero 2023
II Fase eliminatoria: Jornada de retos líderes	-	14 de enero (sábado)*
III Fase eliminatoria: Entrevistas	23 de enero 2023	3 de marzo 2023
Resultados becarios	-	10 de marzo 2023

\*Fecha sujeta a cambios.

#### EXPEDIENTE:

Al momento de su inscripción, el estudiante deberá adjuntar una carta motivacional y la presentación de su portafolio que puede tener uno o más proyectos.

##### I. CARTA DE MOTIVACIÓN

La carta de motivación deberá contener, al menos lo siguiente:

- Corta biografía
- ¿Por qué quiere aplicar a esta beca en la USFQ?
- ¿Cómo va a aportar a la USFQ y a su entorno?
- ¿Cuál es su definición de líder?

Esta carta deberá tener una extensión máxima de 1000 palabras.



## II. PRESENTACIÓN DEL PORTAFOLIO

Los líderes son personas que unen a otras en torno a una meta en común. Por lo general, encabezan o se involucran en proyectos en beneficio de otras personas, de la sociedad en general o del planeta. Los campos de acción son muy variados, por lo que, en esta sección del portafolio, el estudiante deberá presentar actividades, proyecto(s) o iniciativa(s) en los que ha participado previamente, preferiblemente fuera de las obligaciones curriculares.

### **El tipo de iniciativas o proyectos del portafolio pueden variar, por ejemplo:**

Emprendimiento, colaboración con organizaciones o empresas, proyecto social, voluntariado o labor social o medioambiental no obligatoria; campañas en el colegio o en su comunidad, premios, participación en el Gobierno Estudiantil o Modelo de las NNUU, entre otros.

### **La presentación del portafolio contendrá lo siguiente, por iniciativa o proyecto realizado:**

- Nombre de la iniciativa o proyecto y breve resumen de lo que se trató
- Habilidades desarrolladas
- Equipo
- Duración
- Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS que promueve ([Referencia aquí](#))
- Impacto cuantitativo (por ejemplo: número de personas que impacta, comunidades beneficiadas, mts<sup>2</sup> reforestados, etc.)
- Aprendizajes
- Evidencia verificable de la participación del estudiante en la iniciativa o proyecto y del impacto que tuvo. (en formato digitalizado, por ejemplo, documentos, certificaciones, etc.)

### **Formato de presentación del Portafolio**

Los líderes son creativos en la resolución de problemas y en la búsqueda de desafíos. Una de las formas de mostrar su creatividad e ímpetu es a través la presentación de un Portafolio. Los estudiantes deberán presentar un *pitch* de máximo siete minutos exponiendo los puntos. El *pitch* deberá estar grabado en un video.

Antes de grabar el video considera los siguientes puntos:

- Calidad mínima de 1080 x 720 (Puede ser grabado en celular o cámara).
- El video debe ser cargado en la plataforma de YouTube como video "no listado".

Para mantener la beca, el estudiante deberá destacarse por sus destrezas de liderazgo durante sus años de estudio en la USFQ. Su beca estará sujeta a una evaluación anual del cumplimiento de los requisitos académicos, administrativos, financieros y otros, que se establecen en el Instructivo de la Beca Líder.